



GESTIÓN de SUBVENCIONES

DIRU LAGUNTZA KUDEAKETA

PROYECTOS PARA IMPULSAR LA CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

OBJETO:

Impulsar la continuidad y el enraizamiento de la actividad de las empresas a través de la creación y desarrollo de un contexto favorable que genere instrumentos y ámbitos facilitadores para la transmisión empresarial; y, favorezca y de soporte a fórmulas de transmisión en las empresas.

ACCIONES SUBVENCIONABLES:

Las actuaciones subvencionables consistirán en estudios, análisis y prospección, así como proyectos experimentales, en el desarrollo de proyectos para:

- Generar y obtener información y conocimiento que posibilite una mejor toma de decisiones en el ámbito de la continuidad y la transmisión empresarial.
- Crear contextos favorables que incorporen a los agentes territoriales, económicos y sociales.
- Desarrollar y/o puesta en marcha de procesos, sistemáticas, instrumentos y apoyos para generar entornos propicios a la transmisión de empresas.
- Generar estructuras y procesos de gobierno corporativo y la capacitación de los mismos. Dinámicas de sensibilización, capacitación y empoderamiento de las personas que son participes en la transmisión empresarial.
- Puesta en marcha de experiencias piloto transformadoras.
- Sensibilización, visibilización y valoración social en relación a la continuidad de la actividad empresarial y la transmisión empresarial.

BENEFICIARIOS:

- Las empresas radicadas en Gipuzkoa
- Las entidades pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e innovación radicadas en Gipuzkoa

CUANTIA DE LAS AYUDAS:

- Del 75% al 100% del presupuesto presentado.
- El presupuesto presentado por la entidad solicitante o sus modificaciones posteriores servirán de referencia para la determinación final del importe de la subvención.

PLAZO DE SOLICITUD:

Presentación de las solicitudes: **Hasta el 7 de julio de 2017.**

Ejecución de acciones: **Desde el 01/01/2017 hasta el 30/06/2018.**